

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA "NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA", A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES

En la ciudad de Santiago de Chile, a 09 de Octubre de 2009, siendo las 12:00 hrs, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas ubicado en calle Morandé N°71, 3° piso, de esta ciudad, se procede a efectuar la recepción de ofertas y apertura de las Ofertas Técnicas presentadas por los Licitantes o Grupos Licitantes ante la Comisión de Apertura, conformada de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.6.1 de las Bases de Licitación.

IDENTIFICACION LICITANTE O GRUPO LICITANTE	OFERTA TÉCNICA										OFERTA ECONÓMICA	
	A) ANTECEDENTES GENERALES					B) OFERTA TÉCNICA						
	Doc N° 1 Certificado de Inscripción en el REI (SI/NO)	Doc N° 2 Garantía de Seriedad de la Oferta (SI/NO)	Doc N° 3 Designación de Representante ante el MOP (SI/NO)	Doc N° 4 Promesa de Constitución de Sociedad Concesionaria (SI/NO)	Doc N° 5 Propuestas de Póliza de Seguro (SI/NO)	Doc N° 6 Aceptación Anteproyecto Referencial (SI/NO)	Doc N° 7 Equipamiento Aeropuerto (SI/NO)	Doc N° 8 Plan de Trabajo y Plazos para Desarrollo Proy. Definitivo y Ejecución de la Obra (SI/NO)	Sobre de Oferta Económica (SI/NO)			
Concesiones Aeroportuarias	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Empresa Constructora Belli S.A	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Consejo Asesorable-Jajal-Odeinco	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Araucos - Consorcio Valdivia	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Concesiones de la Araucanía	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fir mas de los miembros de la Comisión de Apertura:

Directora General de Obras Públicas  
 o su Representante

Director General de Aeronáutica Civil  
 o su Representante

Director Nacional de Aeropuertos  
 o su Representante

Secretario Regional Ministerial de O.O.P.P.  
 Región de la Araucanía o su Representante

**ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA "NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA", A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES**

Observaciones:

*No hay observaciones*

Se deja constancia de quienes presentaron Ofertas, de los antecedentes recibidos y de las observaciones que formularon los Licitantes o Grupos Licitantes y la Comisión de Apertura. Igualmente, se deja constancia que en este acto los integrantes de la Comisión de Apertura, sellan y firman el sobre que contiene las Ofertas Económicas presentadas, el que permanecerá en custodia, sin abrir, hasta la apertura de dichas Ofertas.

Firmas de los Sres. Representantes de los Licitantes o Grupos Licitantes:

CONCESIONES DESAPROVECHADAS

BELFISA

EMPRESAS AERONÁUTICAS FAPAL-OBISA

A-CUY-CPX, TR-A-5

CONSORCIO DE LA ARAUCANÍA

Firmas de los miembros de la Comisión de Apertura:

Directora General de Obras Públicas o su Representante

Director General de Aeronáutica Civil o su Representante

Directora Nacional de Aeropuertos o su Representante

Secretario Regional Ministerial de OOPP, Región de la Araucanía o su Representante

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS  
 LICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"

En Santiago de Chile, a 02 de Noviembre de 2009, siendo las 17:00 horas, se han reunido don Roberto Salinas B., representante del Ministro de Obras Públicas, doña Sandra Martínez A., representante del Ministro de Hacienda, don Camilo Sánchez D., representante de la Dirección General de Obras Públicas, doña María Isabel Castillo R., representante de la Dirección Nacional de Aeropuertos, y don Sergio Gallo R., representante del Director General de Aeronáutica Civil; todos integrantes de la Comisión de Evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación por el Sistema de Concesiones de la obra pública fiscal denominada "Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía", quienes en este acto, y luego de haber evaluado técnicamente y en forma independiente las ofertas presentadas, proceden a verificar si todos los documentos presentados, cumplen las exigencias establecidas en la Ley de Concesiones de Obras Públicas, en su Reglamento y en las Bases de Licitación, y a calcular el promedio aritmético de todas las notas asignadas por cada uno de ellos a los documentos N°6, N°7 y N°8 de acuerdo al artículo 162 de las Bases de Licitación.

Nombre del Licitante / Grupo Licitante	DOCUMENTOS QUE NO SE EVALUAN CON NOTA (CUMPLE / NO CUMPLE)						DOCUMENTOS QUE SE EVALUAN CON NOTA			NOTA FINAL (ponderada)	Oferta Técnica Aceptable (SI/NO)
	Doc. N°1 (SI/NO)	Doc. N°2 (SI/NO)	Doc. N°3 (SI/NO)	Doc. N°4 (SI/NO)	Doc. N°5 (SI/NO)	Doc. N°6 (40%)	Doc. N°7 (30%)	Doc. N°8 (30%)			
Concesiones Aeroportuarias	SI	SI	SI	SI	SI	5,0	5,0	5,2	5,1	SI	
Empresa Constructora Belfi S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	5,0	4,6	6,4	5,3	SI	
Consorcio A.Port Chile - Icafal - Odinsa	SI	SI	SI	SI	SI	5,0	5,6	6,4	5,6	SI	
Arauco - Claro Vicuña Valenzuela - Con Pax - Trebol y Agua Santa	SI	SI	SI	SI	SI	5,0	5,0	5,8	5,2	SI	
Consorcio de la Araucanía	SI	SI	SI	SI	SI	5,0	4,8	5,2	5,0	SI	

Roberto Salinas B.  
 Representante  
 Ministro de Hacienda

Camilo Sánchez D.  
 Representante  
 Dirección General de Obras Públicas

María Isabel Castillo R.  
 Representante  
 Dirección Nacional de Aeropuertos

Sergio Gallo R.  
 Representante  
 Director General de Aeronáutica Civil

Constancias de la Comisión de Evaluación (Art. 2º, letra e), D.S. MOP N°956 de 1997)

**La Comisión de Evaluación aprueba las Ofertas Técnicas presentadas por los Licitantes y Grupos Licitantes con las siguientes constancias:**

- a) La Comisión ha recibido respuesta en forma satisfactoria de la totalidad de las aclaraciones solicitadas por la Sra. Directora General de Obras Públicas mediante oficio ORD. N°1210 de fecha 27 de Octubre de 2009.
- b) La Sociedad Concesionaria deberá efectuar, a su entero cargo, costo y responsabilidad, como parte de la Concesión, todas las obras de construcción y conservación requeridas para obtener y mantener los niveles de servicio y seguridad exigidos en los documentos que conforman las Bases de Licitación y demás documentos del contrato de concesión.
- c) En caso de discrepancia entre lo señalado en la Oferta Técnica del Licitante o Grupo Licitante que resulte adjudicatario de la concesión y los documentos que conforman el Contrato de Concesión, primará lo dispuesto en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias y Anteproyecto Referencial entregado por el MOP, por sobre lo establecido en la Oferta presentada por el Adjudicatario de la Concesión, salvo el caso que esta contenga aspectos superiores a lo exigido en los documentos que conforman las Bases de Licitación, lo que será calificado por el DGOP.

Siendo las 18:30 hrs. se da término a la sesión.



Roberto Salinas B  
Representante  
Ministro de Obras Públicas



Sandra Martínez A.  
Representante  
Ministro de Hacienda



Camilo Sánchez D.  
Representante  
Directora General de Obras Públicas



María Isabel Cistillo R.  
Representante  
Directora Nacional de Aeropuertos



Sergio Gallo R.  
Representante  
Director General de Aeronáutica Civil

**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA "NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA" A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES**

En la ciudad de Santiago, a 03 de Noviembre de 2009, siendo las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas ubicado en calle Morandé N°71, 3er piso, de esta ciudad, se procede a efectuar la apertura de las Ofertas Económicas de los Licitantes y Grupos Licitantes que presentaron ofertas en la Licitación de la Obra Pública Fiscal denominada "Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía" ante la Comisión de Apertura integrada en la forma indicada en las Bases de Licitación, cuyos integrantes firman al pie de la presente Acta, al igual que los representantes de los Licitantes y Grupos Licitantes.

- 1º) Se da lectura al Acta de Evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas por los Licitantes y Grupos Licitantes.
- 2º) La Comisión procede a abrir los sobres de la Oferta Económica de los Licitantes y Grupos Licitantes cuyas Ofertas Técnicas han sido declaradas técnicamente aceptables, da a conocer su contenido y deja constancia de los valores propuestos en la presente Acta:

NOMBRE LICITANTE O GRUPO LICITANTE	FACTOR DE LICITACIÓN Subsidio del Estado al Oferente (en UF)	TASA DE DESCUENTO ELEGIDA (Marcar con una X)	
		Fija	Variable
Concesiones Aeroportuarias	519.695	X	
Empresa Constructora Belfi S.A.	404.713	X	
Consorcio A Port Chile - Icafal - Odinsa	451.965	X	
Arauco - Claro Vieuña Valenzuela - Con Pax - Trébol - Agua Santa	442.800	X	
Consorcio de la Araucanía	544.500	X	

Firma Miembros de la Comisión de Apertura:

Director General de Obras Públicas  
o su Representante

Director General de Aeronautica Civil  
o su Representante

Directora Nacional de Aeropuertos  
o su Representante

Secretario Regional Ministerial de OO.PP. Región de La Araucanía o su Representante

**Observaciones:**

*No hay observaciones*

**Firma de los Sres. Representantes de los Licitantes y Grupos Licitantes:**

Concesiones Aeroportuarias

Empresa Constructora Belfi S.A.

Consorcio A Port Chile - Icafal -  
 Celsinsa

Arauco - Claro Vicuña  
 Valenzuela - Cova-Pax - Irebol  
 - Agua Santa

Consorcio de la Araucanía

**Firma Miembros de la Comisión de Apertura:**

Directora General de Obras Públicas  
 o su representante

Director General de Aeronáutica Civil  
 o su representante

Dirección Nacional de Aeropuertos  
 o su representante

Secretario Regional Ministerial de OO.PP. Región de  
 La Araucanía o su representante



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA  
“NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”**

En Santiago de Chile, a 10 de Noviembre de 2009, siendo las 15:00 horas se han reunido los señores Roberto Salinas B., representante del Ministro de Obras Públicas, Sandra Martínez A., representante del Ministro de Hacienda, Camilo Sánchez D., representante de la Directora General de Obras Públicas, Claudia Carvallo M., representante de la Directora Nacional de Aeropuertos e Iván Galán M., representante del Director General de Aeronáutica Civil; todos integrantes de la Comisión de Evaluación de las Ofertas Económicas presentadas en la licitación de la obra pública fiscal por concesión denominada “*Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía*”, quienes en este acto proceden a evaluar las Ofertas Económicas recibidas, atendiendo a los criterios de selección establecidos en las Bases de Licitación

Conforme a lo señalado en los artículos 3.2 y 3.3 de las Bases de Licitación, los Puntajes de las Ofertas Económicas, son los siguientes:

NOMBRE LICITANTE / GRUPO LICITANTE	Monto S <sup>(*)</sup> (en UF)	Tasa de Descuento Elegida	PUNTAJE
Empresa Constructora Belfi S.A.	404.713	Fija	- 404.713
Arauco - Claro Vicuña Valenzuela - Con Pax - Trébol - Agua Santa	442.800	Fija	- 442.800
Consortio A Port Chile - Icafal - Odinsa	451.965	Fija	- 451.965
Concesiones Aeroportuarias	519.695	Fija	- 519.695
Consortio de la Araucanía	544.500	Fija	- 544.500

(\*) Corresponde al monto de la cuota anual de Subsidio solicitado por el licitante o grupo licitante en su Oferta Económica, expresado en Unidades de Fomento (UF).

En consecuencia, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 3.3 de las Bases de Licitación, la Comisión de Evaluación recomienda adjudicar la concesión de la obra pública fiscal denominada “*Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía*” al Licitante **Empresa Constructora Belfi S.A.**, cuyo puntaje ha resultado mayor.

Siendo las 16:00 horas se levanta la sesión.

Roberto Salinas B.  
Representante del Ministro de  
Obras Públicas

Sandra Martínez A.  
Representante del Ministro de  
Hacienda

Camilo Sánchez D.  
Representante de la  
Directora General de Obras Públicas

Claudia Carvallo M.  
Representante de la  
Directora Nacional de Aeropuertos

Iván Galán M.  
Representante del Director General  
de Aeronáutica Civil

9

Proceso N° 3410607